PROCESO EJECUTIVO

RADICADO 68001-40-03-006-2020-00147-00

Constancia secretarial: Al despacho de la señora Juez, para lo que estime conveniente. Bucaramanga, 30 de noviembre de 2020

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO Secretario

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020)

En atención al memorial que antecede, ténganse en cuenta para efectos de notificación personal del demandado MIGUEL ANGEL MENDOZA GALEANO, la dirección de trabajo aportada por el apoderado de la parte actora esto es, CARRERA 27 # 30-15, BUCARAMANGA SANTANDER.

NOTIFÍQUESE.

SANDRA KARYNA JAIMES DURAN.

Juez

JF

NOTIFICADO POR ESTADO ELECTRONICO Nº 117 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2020